



Donostiako Udala  
Ayuntamiento de San Sebastián

Kontratazio eta Erosketen Atala  
Sección de Contratación y Compras

Ijentea, 1 - Tel. 943481031 - 943481029 - 943481000 - Faxe 943481092  
20003 Donostia-San Sebastián

**AE**

La Alcaldía, previa deliberación de la Comisión de gobierno de 26 de junio del presente año, resolvió aprobar el Pliego de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas a regir en el contrato de Asistencia Técnica para la "Redacción de los Proyectos Básicos y de Ejecución de un edificio de viviendas, en la parcela 1 del Plan Especial del A.I.U.LM 15.2 ETXARRIENE, en Martutene, con un presupuesto de 20.000.000'- de pesetas (€ 120.202,42) , Topografía, geotecnia, visado colegial e IVA incluido, en unos plazos de ejecución de 3 meses para la redacción del Proyecto Básico y otros 3 meses para la redacción del Proyecto de Ejecución, y su licitación por el sistema de concurso abierto.

Instruidos los trámites licitatorios reglamentarios, con fecha 13 de agosto pasado se procedió a la apertura pública de las 4 ofertas recibidas, pasando las mismas a informe del Comité Técnico compuesto por Técnicos Municipales del Area de Planeamiento y un representante del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, el cual tras el estudio y análisis de las mismas, según acta adjunta, concluyen proponiendo la adjudicación del contrato a favor del licitador: IDOM, INGENIERIA Y CONSULTORIA, S.A., por el precio ofertado de 18.300.000'- pesetas (€ 109.985,22) y en un plazo de ejecución total de 4 meses.

Por lo expuesto, la Mesa de Contratación propone a la Alcaldía, que previa deliberación de la Comisión de Gobierno, adopte las siguientes

### **RESOLUCIONES:**

1º,. Adjudicar a IDOM, INGENIERIA Y CONSULTORIA, S.A., el contrato de Asistencia Técnica para la "Redacción de los Proyectos Básico y de Ejecución de un edificio de viviendas en la parcela 1 del Plan Especial del A.I.U. ETXARRIENE, en Martutene, de conformidad con su propuesta por un importe de 18.300.000'- pesetas (€ 109.985,22) , Topografía, Geotecnia, Visado Colegial e IVA incluido, y en un plazo de ejecución total para la redacción de ambos proyectos de 4 meses, imponiéndosele en caso de incumplimiento una sanción de 3.660'- pesetas (€ 22,00) por día de retraso.

2º.- Imputar el gasto con cargo a la Partida 643.06 del programa de Planeamiento, del Presupuesto de 2001.

Donostia-San Sebastián, 30 de octubre de 2.001

**EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACION**

Fdo.: Mariano Huici Astiz,



Donostia Uelala  
Ayuntamiento de San Sebastián

Kontratazio eta Erosketen Atala  
Sección de Contratación y Compras

---

Ijentea, 1 - Tel. 943481031 - 943481029 - 943481000 - Faxa 943481092  
20003 Donostia-San Sebastián

**EL DIRECTOR FINANCIERO,**

Fdo.: Oscar Villasante Arbelaiz,

Vº.Bº.  
**LA DELEGADA DE SERVICIOS GENERALES**

Fdo.: Susana Corcuera Leunda,